GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Juntos transformando
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, México
a 31 de marzo de 2017.
No. De oficio: PMAA/SA/061/2017.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 61, la cual se celebrará el día 04 de abril del presente año, en punto de las 9:00 horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, otorgar facultad expresa a el Presidente Municipal para contratar o concertar acuerdos y convenios con los diferentes niveles de Gobierno.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación del Contrato para la prestación del Servicio de Suministro y Recarga de reactivos: Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio y el Mantenimiento de Equipos de Cloración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).
7. Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la autorización para tramitar el financiamiento de un vehículo nuevo que será utilizado por Presidencia para los asuntos relacionados a dicho encargo.
8. Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la donación de un predio para establecer un consultorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
9. Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la rehabilitación de la infraestructura y espacios públicos de la unidad deportiva "Enrique Millán Flores" de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.